Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2020
Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto de Circulación De Resguardo Para Pasajeros Ubicado al Costado del Mercado Municipal.

CONDICIONES GENERALES.

1- El proyecto comprende la construcción de resguardo para pasajeros ubicados al costado del mercado municipal de este distrito.
2- El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3- Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4- No se admitirá el empleo de materiales usados.
5- Los materiales que resultasen rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6- Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
7- El contratista dispondrá, para cada sector, de un cartel de obra de dimensiones de 1 m x 2 m y soporte de madera o metálico con una altura de 1.50 m a nivel del suelo, que será colocado en el lugar de la obra y contendrá los datos de la misma proveídos por la municipalidad.
8- El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

CONDICIONES PARTICULARES.

- Se deberá proceder a la construcción de losa de H° A° de 2m x 4 m de base con 0.08 m de espesor, con la colocación de varillas de Φ 6 cada 0.30 m, cuidando el perfecto desarrollo del sistema constructivo de losa, con mezcla 1:2:4.
- Se colocarán caños negro de 75 mm con pared de 4.60 mm con techo de chapa trapezoidal de N° 27 con perfiles de 75 mm.
- Los basureros irán soldados al costado del resguardo por los caños, el basurero tendrá 0.60 cm de diámetro.
- Se deberá colocar banco de madera de lapacho de 2"x 6", pintado al barniz.
- Se procederá a la pintura de los caños con pintura sintética y antióxido así como muestra en la figura.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · DEPARTAMENTO DE OBRAS

ROLANDO MANCUELLO
DIRECTOR DEL DPTO. DE OBRAS